

Presidencia Municipal de Rincón de Romos
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-OPM-001	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:		Dirección de Obras Públicas Municipales		26/02/2021	1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Atención a la Ciudadanía					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Brindar y orientar a los ciudadanos y en su caso canalizar al área en la cual les puedan atender sus queja, dudas o sugerencias.					
TIPO DE USUARIO:					
Población en general.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Direccion de Obras Públicas					
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:					
Todo el personal de la Dirección de Obras Públicas					
UBICACION:			TELEFONO:		
Calle Miguel Hidalgo # 20 Col. Centro.			4493320212		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
Presentarse en la dirección.			Ninguno		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
No aplica			<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique_____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs.			Inmediata		
POLITICA:					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 35, del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Obras Públicas Municipales.			Órgano Interno de Control, tel 465-95-103-13 ext. 1571		
	REALIZÓ		REVISÓ		APROBÓ
NOMBRE	Juana María Rodríguez Flores				M. EN ING. JORGE ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PUESTO	Auxiliar Administrativo				Director de Obras Públicas Municipales
FIRMA					
Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.					